

Ala franceses y por la Epidemia de Cholera
Por lo respectivo alas Cuermas y D^o Juan B^{ta}
y demas se formara otro certificado de lo
apremios q. se le han hecho en virtud de
orden. y por la morosidad q. eno han tenido
man en todo se citara a esta p^a y desde el
dia de manana comparecan a dar cuenta
de toda responsabilidad, y lo mismo ala demas
Corporacion por un^o y que aene efecto se
este igualm^{te} ala Junta de liquidacion de despues
de todo al d^o p^o q. se a le come

Asi mismo se tiene presente q. la
la Cuernada Subministro hai en las Corporacion
y enere Ayuntamiento varios vecinos de la Ciudad
de Lora al d^o q. se ha subministrado por
una Villa p^a el subministro de las tropas de un
tenadas en aquella Jurisdiccion requieren
recojan los papeles y los denere y p^a reuque
un enq. acordaron se haga labor ala
Corporacion entreguen enq. Docum^{tos} y se
buque los papeles enere Archivo y liqui-
dado su importe, se fue ala Ciudad de
Lora p^a que devuelva los papeles a tropa re-
cogiendo los q. han sido

Asi lo acordaron y firmaron D^o J^o B^{ta} de la
Justicia Martin Sarrilla

